



ACTA No. 01 de 2024																	
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: REUNIÓN DE COORDINADORES ACADÉMICOS PARA DETERMINAR NECESIDADES DE INSTRUCTORES CONTRATISTAS																	
CIUDAD Y FECHA:	16 de julio de 2024	HORA INICIO: 8:00 AM	HORA FIN: 10:00 AM														
LUGAR Y/O ENLACE:	COORDINACION ACADÉMICA	CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO RISARALDA															
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Revisión de la programación de la formación a impartir en lo que resta del año 2024 y las metas a cumplir para determinar necesidades de contratación de instructores, acorde con el calendario académico. 2. Revisión de los tiempos de contratación de los instructores para determinar cuántos requieren adición de acuerdo con la demanda de programas de formación en cada área.																	
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Revisión de las metas de formación para determinar las horas de formación y presupuesto para establecer que instructores requiere de adiciones para lo que resta de vigencia 2024																	
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																	
En revisión del presupuesto con el que se encuentra en cada programa de formación se encontraron los siguientes saldos y contrataciones por cada una:																	
<table border="1"><thead><tr><th>PROGRAMA</th><th>Saldo por Comprometer</th></tr></thead><tbody><tr><td>ARTICULACIÓN</td><td>\$ 0,00</td></tr><tr><td>DESPLAZADOS</td><td>\$0,00</td></tr><tr><td>SER</td><td>\$0,00</td></tr><tr><td>SER CAMPESENA</td><td>\$0,00</td></tr><tr><td>ACCIONES REGULARES</td><td>\$52.392.159,00</td></tr><tr><td>CAMPESENA</td><td>\$300.559.471,00</td></tr></tbody></table>				PROGRAMA	Saldo por Comprometer	ARTICULACIÓN	\$ 0,00	DESPLAZADOS	\$0,00	SER	\$0,00	SER CAMPESENA	\$0,00	ACCIONES REGULARES	\$52.392.159,00	CAMPESENA	\$300.559.471,00
PROGRAMA	Saldo por Comprometer																
ARTICULACIÓN	\$ 0,00																
DESPLAZADOS	\$0,00																
SER	\$0,00																
SER CAMPESENA	\$0,00																
ACCIONES REGULARES	\$52.392.159,00																
CAMPESENA	\$300.559.471,00																
En CAMPESENA es pertinente realizar adición a 2 instructores del área pecuaria contratos No. CO1.PCCNTR.5801633 y No. CO1.PCCNTR.5807046 y 2 instructores del área agropecuaria: No. CO1.PCCNTR.5804735 y No. CO1.PCCNTR.5825160, has el final del calendario académico.																	



En Acciones Regulares es necesario adicionar 20 instructores hasta el final del calendario académico en las siguientes áreas: 2 instructores en Institucional Pedagogía – Emprendimiento, contratos No, CO1.PCCNTR.5787458 y CO1.PCCNTR.5787091; 1 instructor en Producción Ganadera contrato No. CO1.PCCNTR.5787701; 1 instructor en Gestión Agroempresarial, contrato No. CO1.PCCNTR.5785680; 1 instructor en Cocina, contrato No CO1.PCCNTR.5788012; 2 instructores en Higiene y Manipulación de Alimentos, contratos No. CO1.PCCNTR.5786307 y CCO1.PCCNTR.5786161; 6 instructores en Análisis y Desarrollo de Software, contratos: No. CO1.PCCNTR.5785927, CO1.PCCNTR.5785903; CO1.PCCNTR.5785656, CO1.PCCNTR.5785476, CO1.PCCNTR.5785415 y CO1.PCCNTR.5785667; 2 instructores en Servicio de Barismo, contratos: No. CO1.PCCNTR.5787917 y No. CO1.PCCNTR.5787571; 1 instructor en Producción de Café, contrato No. CO1.PCCNTR.5786158; 2 instructores en Inglés Presencial, contratos: No. CO1.PCCNTR.5786735 y No. CO1.PCCNTR.5786243; 2 instructores en Seguridad y Salud en el Trabajo, contratos No. CO1.PCCNTR.5786806 y No. CO1.PCCNTR.5786620.

Los valores y tiempos para la adición están en la adición al plan de contratación que se anexa a esta acta.

CONCLUSIONES

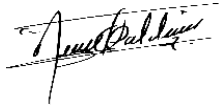
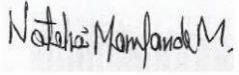
- 1) Realizar la adición de 4 instructores de CAMPESENA hasta el 14 de diciembre de 2024.
- 2) Solicitar la reversión de los saldos en los siguientes CDPS

CDP	PROGRAMA	VALOR
1924	ACCIONES REGULARES	\$26.872.159
2024	CAMPESENA	\$292.346.138

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
NA			
NA			



DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Edison de Jesús Holguin Ospina	CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO	SI	NA	
Jorge Orlando Calderon Duque	CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO	SI	NA	
Natalia Marulanda Mendez	CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO	SI	NA	
<p>De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.</p>				
ANEXOS				
Adición al plan de contratación CAMPESENA y Acciones Regulares.				